

POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Bucaramanga entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, tiene un compromiso decidido hacia la seguridad de la información propia y de terceros, incluyendo la información de carácter personal, deber que incluye a todo el personal que actúa en nombre de la entidad, así como a toda parte interesada que pueda tener acceso a dicha información.

La gestión de seguridad de la información en la entidad está basada en la gestión de riesgos y su arquitectura de control para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), la cual incluye medidas preventivas y reactivas para proteger la información manteniendo su confidencialidad, integridad y disponibilidad en aras de mantener la prestación de los servicios y lograr los objetivos estratégicos.

Nuestro compromiso reúne la gestión del cumplimiento y de la conformidad sobre los requisitos aplicables a nuestra entidad tanto del ordenamiento jurídico pertinente, como contractual y técnico, haciendo especial énfasis en los aspectos de privacidad, transparencia y nivel de servicio, así como de la protección adecuada de información de carácter reservado.

Para asegurar la continua pertinencia de la gestión integral de la seguridad de la información frente a posibles cambios en el contexto, especialmente en partes interesadas, requisitos aplicables, y la dinámica del mercado, la Cámara de Comercio de Bucaramanga se compromete a mantener y mejorar de forma continua el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y los riesgos asociados por medio del aprovechamiento de la tecnología, innovación y gestión del conocimiento.



ALEJANDRO LOPEZ VILLAMIL

Vicepresidente Transformación Digital